

Asignatura:

COSTOS Y PRESUPUESTOS II

DOCENTE:

ARQ. ANGEL DE JESUS PEREZ
DOMINGUEZ

Trabajo:

Cuadro sinoptico

Tema:

INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

Alumno:

Jaime Hernández Moreno

Carrera:

Lic. Arquitectura

Cuatrimestre.

6°

Fecha:

07/JULIO/2020

INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

Artículo 187

El análisis, cálculo e integración de los precios unitarios para un trabajo determinado

deberá

Guardar congruencia con los procedimientos constructivos o la metodología de ejecución de los trabajos

así como

con los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción

tomar en cuenta

los costos Ingeniería Civil Costos y presupuestos 79 vigentes de los materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento

sin considerar

el impuesto al valor agregado

Del Artículo 64

II. De la maquinaria y equipo

Que la maquinaria y el equipo de construcción sean los adecuados

También

las características y capacidad de la maquinaria y equipo de construcción considerada

Y que

los rendimientos de éstos sean considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos

III. De los materiales:

determinado por el licitante para el concepto de trabajo en que intervienen, se consideren las maniobras de carga y descarga

Características requeridas

normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción

IV. De la mano de obra

Que el personal administrativo, técnico y de obra sea el adecuado

Que los

rendimientos considerados se encuentren dentro de los márgenes razonables y aceptables

Y que

se hayan considerado trabajadores de la especialidad requerida para la ejecución de los conceptos más significativos